LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales brindando asesoría en la implementación de estrategias diferenciales para la prevención y atención de la población adolescente priorizada del sistema de responsabilidad penal para adolescentes del Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 10 de abril de 2023.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH2666-2023

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera